Alicante—Año XXI.—Núm. 6.361. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Miércoles 27 de Junio de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

PROPAGANDA REPUBLICANA

HAYA PAZ Y ALEGRIA

Tranquilícense los ministeriales. El gobierno no cae. Sigue en el trípode haciendo de las suyas.

Haya paz y alegría en la grey ministerial, pues la crisis se conjuró.

Los ministeriales tienen asegurada la pitanza por algún tiempo.

Van, como dice *La Correspondencia de España*, á pasar un verano feliz y tranquilo.

Así sea, dirán los Mataix, los Pérez y los Casa-Rojas que están unidos *fraternalmente* á la sombra del poder.

El gobierno respira satisfecho. ¡Qué suerte tiene! Triunfo en toda la línea. Ahora si que puede decírsele á Silvela, aquello de «Bien plantado es el moreno.»

El viejo *gorro de dormir* que fundó Santa Ana, habla de la confianza del gobierno y después formula apreciaciones y juicios políticos dignos de ser conocidos.

Nosotros no podemos sentir la tentación de reproducirlos, porque son de primera y se nos figuran de propaganda republicana pura. Antes, cuando el periódico noticiero no era político, ni independiente, ni enas lo leíamos ¿para qué? Todo *eran bombos* al que mandaba, fuese quien fuese; pero ahora que se atreve á criticar al gobierno, no tan solo le leemos, sino que comentemos sus escritos y los trasladamos á nuestras empecatadas y dem agógicas columnas cuando nos agradan.

Ahora sucede eso y oimos á *La Correspondencia de España* hablar en esta forma muy oportuna y razonable:

«Han desaparecido los obstáculos que sus enemigos pensaban crearle. Y como ya no tienen dificultades que padecer por la voluntad ajena, se las crean ellos mismos despertando la animosidad que lleva consigo una política fuera de régimen ordinario y normal.

Ya sabemos que semejante animosidad no hará subir la temperatura hasta la sofocación. Los liberales arbitrarios en su turno de poder como los silvelistas, no tienen gran autoridad para combatir. El jefe espera á la puerta de su casa que pase el viento de la fortuna, como si no hubiera también viento de la desgracia que temer y evitar. Los demócratas todavía levantan la voz en la Academia Española, donde sin estorbar á nadie nos placen y conquistan á todos; pero allí se quedan como en un archivo ó en un museo. Y en los noventa días de plazo de Sagasta, pensarán vivir soñando los amigos del presidente del Consejo.

Si han de ser como las de Marina, más valdría que no hagan reformas.

Si han de traer recomendada la derogación por sus disposiciones insustanciales y rutinarias, más vale que no publiquen decretos administrativos.

Y entretanto esperaremos todos, ellos gastando la vida, y los demás ahorrándola, porque no se prolongará mucho, quieran que no quieran, el estado excepcional de la política, ni la suspensión de los derechos constitucionales, y entonces será más breve la campaña.

Mas allá de este gobierno ya tendrá que ser más larga, ya tendrá que ser constante para que no vuelva.»

Bravo, bravo, así se habla.

MONUMENTO

El proyectado Monumento á los Mártires de la Libertad, fusilados por el feroz Roncali el 8 de Marzo de 1844, no se erige en un sitio apropósito de nuestra ciudad, ni en ningún otro.

¿Por qué?

Lo ignoro, pero lo lamento profundamente.

Mucho he trabajado para que el Ayuntamiento honrase la memoria de aquellos mártires de una causa santa, pero á pesar de todo, nada se ha hecho.

Reverenciar la memoria de esos adalides de la libertad, á más de ser una irresistible y dulcísima tendencia del corazón, será siempre un imprescindible deber social.

Prescindamos todos de ideas políticas. Yo—muy distante por cierto en opiniones de las que profesan la mayoría de los ediles —hago abstracción de ellas en este instante para dejar que invada mi alma un sentimiento único: ¡honrar y reverenciar la memoria de Boné y sus valientes compañeros de infortunio! Pero, si hemos de hacerlo lo alicantinos de una manera digna, levante el Ayuntamiento representación del pueblo el grandioso monumento hace años proyectado y aprobado, que ha de erigirle la posteridad. Hágase el Monumento, y sea un número del programa de los festejos de Agosto el colocar la primera piedra. Eso debiera hacerse, y pronto dar cima al proyecto, para mostrar el Monumento como glorioso timbre que diga á las generaciones futuras: «Alicante liberal ha sabido agradecer el esfuerzo de los Mártires de la más grande y hermosa de las causas, y glorificó á los héroes.»

RAFAEL SEVILA LINARES

Declaraciones de La Regeneración

El periódico independiente *La Regeneración* declara ayer «que siempre dudó que en Alicante prospere el procedimiento de resistencia al pago de la contribución, por el espíritu eminentemente conservador de la mayoría del comercio de esta capital.»

¿Por qué lo tenía el colega tan callado? ¿Conque él sabía de antemano lo que iba á suceder en eso del pago de los tributos?

¿Conque el comercio en su mayoría en esta ciudad es conservador?

Entendámonos, conservador en el sentido de que está afiliado al partido que así se denomina ó conservador del dinero ¿en qué sentido habla *La Regeneración*?

Entre amigos es preciso decir la verdad, y por lo tanto debemos pedir claridad en los conceptos y buena fé en todo.

El colega, después de decir eso, añade que el comerciante debe pagar los tributos y organizado, formando en la Unión Nacional debe ir á las elecciones con un censo verdad, (¿y dónde está y quién lo forma?), y figurar en las corporaciones populares para desde ellas regenerar la nación.

¡Qué sorpresa y qué encanto! Es el colega la Desdémona de Shakespeare cubierta con el casco. El esposo se sonríe, la abraza y exclama como Otelo: «¡Oh hermosa guerrera mía!»

¿De qué sirve ahora el sufragio universal?

De nada. Por eso reimos de los que se forjan ilusiones en ese derecho del ciudadano.

La Iglesia se nos come

El Noticiero de Sevilla, periódico de la clase de ateos religiosos que tanto abundan en la prensa, echa las campanas á vuelo porque en la calle de Bastos Tavera se han establecido unas Trinitarias y acogido setenta y dos niñas, «librándolas así de las asechanzas del mundanal egoismo.»

Y *Carrasquilla* (Rodríguez la Orden) lo llama de este modo al orden en *El Baluarte*:

«Esas setenta y dos niñas no están «libres de las asechanzas del mundanal egoismo,» sino al contrario; son esclavas del mundanal egoismo.

Esas niñas serán allí explotadas de una manera ignominiosa, so capa de religión.

Esas niñas, por una poca de bazofia podrida, lavarán, plancharán, coserán... y el producto que rindan con el sudor de su frente irá á engrosar los caudales de esas corporaciones monásticas que están acaparando en nuestra ciudad todas las industrias y todos los modos de vivir.

Y se dará el caso de que la hija de la infeliz lavandera, encerrada en esa nueva cárcel, y sometida á la esclavitud con que esas hermanitas vienen enriqueciéndose, le quitará el pan á su madre, porque ya no será necesaria en la casa en que venía prestando sus servicios.

Y se dará el caso también de que le quitará el pan á su padre, porque, según dice el colega, todo lleno de la mayor satisfacción: «Dentro de poco tiempo se inaugurarán talleres de tipografía, fabricación de chocolates, pasamanería, jabones, etc., etc... Para que el público aprecie los trabajos de esta fundación católica se establecerá una Exposición permanente y pública.»

Lo que no harán las hermanas Trinitarias esas, y los reverendísimos Trinitarios que se ocultan detrás de ellas, es darse de alta en la contribución y contribuir á sostener las cargas públicas. Antes al contrario, acudirán al Ayuntamiento para que los subvencionen con alguna cantidad, en vista del beneficio que vienen á reportarnos.

Porque en Sevilla, hasta que no han llegado las reverendísimas Trinitarias á explotar la candidez y la ignorancia de las clases indigentes, no se sabía fabricar el chocolate ni el jabón.»

Bien por *Carrasquilla*, que está siempre al quite en estos asuntos. Su campaña es la más constante y más práctica que se hace en Sevilla contra la chusma nea.

APUNTES POLÍTICOS

La concentración democrática ha hecho un gran beneficio á la unión republicana, porque se ha descubierto en buena oportunidad.

Esos políticos concentrados no van á ninguna parte.

Nosotros vamos á la República con decisión.

La unión con los republicanos está hecha, y al que le sepa mal que rabie.

No queremos que á Silvela le herede Sagasta, porque los dos son calamidades nacionales.

Un capítulo del Código inmortal de la revolución septembrina:

«Artículo 89. Los ministros son responsables ante las Cortes de los delitos que cometan en el ejercicio de sus funciones.

»Al Congreso corresponde acusarlos, y al Senado juzgarlos.

»Las leyes determinarán los casos de responsabilidad de los ministros, las penas á que están sujetos, y el modo de proceder contra ellos.»

Bien merecía la pena de ocuparse de esta novedad, pero como esta Constitución pasó á la historia, no nos consideramos en el caso de hacerlo.

Todavía no ha venido el nuevo gobernador civil de la provincia.

Ni hace falta.

Conste.

Recuerdos á D. Hipólito.

La Audiencia de Córdoba ha declarado el procesamiento de la comisión provincial anterior, del actual arquitecto de la provincia y del director de carreteras, por malversación de fondos públicos.

El Liberal de Madrid ha sido denunciado.

¡Por el título!

Vamos llegando á una situación tan reaccionaria, que dentro de poco será delito llamarse liberal.

Habrá que llamarse jesuita para que á uno lo respeten.

El Sr. Silvela tiene proyectos, dice un periódico de Madrid.

¡Mentira!

Lo que tiene es miedo á la opinión pública, que le detesta.

Las noticias oficiales manifiestan que continúan en el mismo estado las huelgas de mineros en Riotinto y de tejedores en Antequera.

La tranquilidad es completa.

En Alicante la política está en calma.

En cuanto venga el nuevo gobernador civil cambiará de aspecto la cosa, y habrá movimiento, que aumentará naturalmente á Noviembre que dicen algunos políticos experimentados que caerá el gobierno.

Notas y notitas

Toros

Ya están ahí los toros de Pérez de la Concha que han de lidiarse en nuestro circo taurino el 29, día de San Pedro, y según dijimos son *bureles* de excelente lámina, finos y bien armados. Ahora falta verles en *la faena*, despachando para el otro barrio *y melgos* y haciendo proezas en el redondel.

Vida local

La muchedumbre de diversas clases que busca el mar durante el verano, tiene por Alicante gran predilección. Ni Cartagena ni Valencia pueden competir con Alicante en lo tocante á playa y establecimientos balnearios.

En cuanto á hospedajes, cuenta nuestra ciudad con buenos hoteles y casas de huépedes, debidamente amueblados, en que pueden con comodidad instalarse las familias.

Es decir, que si los balnearios de Alicante tienen nutrida colonia veraniega, se lo deben exclusivamente á la magnífica playa del Postiguet, á la limpidez de las aguas y á los muchos y buenos establecimientos de baños, con precios económicos. Si vienen trenes baratos, no es por la influencia de este ó del otro personaje ó periódico, sino porque conviene á los intereses de las compañías ferroviarias.

Hay que ir rectificando mentiras con las que se extravía la opinión, y hasta se crea atmósfera á favor de determinadas personalidades con detrimento de la población.

Al señor alcalde

Unimos nuestro ruego al de *El Noticiero*, con objeto de que se proceda al enterugado de la plaza del Progreso.

Interesa al ornato de las poblaciones:

1.° El que los alcaldes no permitan edificar de nuevo ni hacer reparaciones importantes en las fachadas de los edificios sin instruir previamente el oportuno expediente, del cual debe darse cuenta al Ayuntamiento para que acuerde.

2.° El obligar á los dueños de los solares á que edifiquen en ellos dentro del término de un año; y si no lo verifican, puede obligarse al propietario á que venda el solar para que otro construya ó hacerlo el Ayuntamiento en pública subasta por cuenta del mi mo dueño.

(Continuará.)

Benlliure

Se acaba de recibir en Madrid un telegrama particular comunicando que el eminente escultor valenciano Benlliure ha obtenido en la Exposición de París medalla de honor.

Nuestra enhorabuena al gran artista Benlliure, como la que hace poco dimos á Sorolla; hombres de esos que inmortalizan el apellido heredado de sus padres, enaltecen y glorifican el pueblo que los vió nacer.

LA UNION DEMOCRATICA consigna con júbilo en sus modestas columnas el triunfo de esos artistas españoles, y para mayor satisfacción suya, de la región levantina.

Nuestro parabien

En nuestro colega *El Correo* leemos estos renglones que hablan muy alto en honor de nuestro querido amigo y paisano D. Ernesto Villar Miralles, publicista y músico notable, como acaba de evidenciarlo con la publicación de un libro, cuyo mérito reconoce y proclama el ilustrado profesor del Ateneo y Conservatorio y Academia de Bellas Artes D. Felipe Pedrell, en las siguientes palabras:

«Desde luego elogio el plan y su feliz ejecución.

Ya me llamó grandemente la atención el programa y su exposición en la obra, me ha satisfecho por completo. Desde luego puedo afirmar y usted envanecerse de ello, que en esa clase de enseñanza no conozco hasta ahora obra más acabada y tascendental que la suya.

Ha hecho usted, pues, obra de artista meritísimo y obra de cultura y de vulgarización técnica, y los resultados que usted ha de obtener en su enseñanza valdrán más que todos mis elogios.»

Los espíritus generosos y justicieros se alegrarán como nosotros del brillante éxito del libro del Sr. Villar, alicantino que honra á su país con su indisputable talento.

Nuestra enhorabuena.

Cabalgata marítima

La Regeneración ignora—y nosotros también—lo que significa «cabalgata marítima,» número del programa de los festejos que han de celebrarse en esta capital el próximo mes de Agosto, y quiere que se lo expliquen.

Abusos en el cementerio

Según un colega local, en el cementerio católico de San Blas se cometen abusos incalificables, hacia los cuales, y para corregirlos, llama la atención de las autoridades competentes.

Dícese que para abrir nuevas fosas se están desenterrando cadáveres enteros, siendo arrojados á una especie de pudridero constituido en la parte exterior del campo santo.

¿Qué hay de verdad en todo esto, señor alcalde?

Mejorando

Hállase muy mejorado de su enfermedad el afamado matador de toros Rafael Molina (Lagartijo.)

Exámenes

En el tablón de anuncios del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, se ha fijado un edicto determinando los exámenes que han de verificarse en el día de hoy.

Día 27.—Segunda convocatoria de Latín y Castellano primero y segundo curso, Retórica y Poética y Geometría y Trigonometría y Agricultura, enseñanza oficial é Historia universal, enseñanzas Libre y Doméstica.

Por salvaje

Por la Guardia civil del puesto de Elche, ha sido detenido un sujeto llamado Carlos Guilabert y Sepulcre, por apedrear al tren correo el día 23 del actual.

Ecos de los pueblos

Cocentaina.—Con fecha 24 escriben á *El Noticiero* una carta de este pueblo firmada por José María Carbonell, hablando algo de las fiestas extraordinarias que se preparan con motivo del tercer centenario de la proclamación de San Hipólito, patrono del pueblo desde 1600, por haberle librado de la peste.

Recordando estos antecedentes, la Junta directiva de fiestas propuso al ilustre Ayuntamiento en sesión celebrada el día 1.° de Octubre del próximo año 1899, el que en el presente año se efectuarán festejos extraordinarios, ampliando los tradicionales de moros y cristianos y adicionando otros populares, durante ocho días, del 11 al 19 de Agosto y conforme al programa que se está publicando y se le remitirá oportunamente, aprobado ya por la corporación municipal en sesión del 19 de Junio del corriente año.

San Vicente.—El domingo 24 cantó la bella señorita doña María Dominguez, hija del secretario de este Ayuntamiento, con ocasión de una velada organizada por el director de la banda de música Sr. Barberá.

En todos los números que cantó acompañada al piano por la distinguida profesora señorita Remedios Bellido, obtuvo entusiastas aplausos de la selecta concurrencia.

¡Hossana! ¡Hossana!

Leemos:

«La sociedad «Casino de Callosa» ha comenzado los trabajos preliminares para construir en la industriosa villa un magnífico teatro.

Con el mayor gusto vemos que la sociedad callosina va progresando.»

Verdaderamente que el «Casino de Callosa» es una gran cosa, digno de admiración y alabanza.

¡Ahí es nada construir un teatro!

Generalmente los Casinos, en esta provincia al menos, y cuando más importante y rico es el pueblo donde están instalados mejor, no piensan en teatros, ni libros y periódicos, y si en *verlas venir* ¿por qué, pues, no hemos da copiar, como hecho insólito, lo del Casino de Callosa?

Por supuesto, esperaremos algún tiempo á ver en qué queda el proyecto de teatro.

Necrología

Nuestro estimado colega *Progreso* de Madrid, consagra el siguiente artículo á honrar la memoria de D. Rafael F. Rodriguez de Soria, recientemente fallecido en Lorca su pueblo natal:

"En Lorca ha fallecido un republicano que mereció serlo, el Sr. D. Rafael Fernández y Rodriguez de Soria.

Fué republicano entusiasta y convencido porque, todo corazón, *sentía* la democracia; y fué socialista práctico y positivo, quizás sin pensarlo, porque fué un hombre bueno....

Por eso ocupando el Sr. Rodriguez de Soria una elevada posición social, que le obligó á vivir en ambiente burgués, fué siempre decidido y entusiasta defensor del ideal republicano; y siendo rico, poseyendo una fortuna, su bolsillo, generoso siempre, como su corazón, socorrió con largueza y desinterés las necesidades de los desvalidos, enjugando muchas lágrimas y aliviando muchos dolores.

Los pobres de la comarca murciana, que lo querían y lo respetaban, pierden un generoso protector que, prácticamente, con el ejemplo, supo trazarles el camino del porvenir: el partido republicano, un sostén firme, un ejemplo honroso, un apoyo decidido: la humanidad, un hombre honrado: nosotros, un amigo querido.

Reciba su distinguida familia este homenaje que dedicamos á su memoria, como sincera expresión del dolor que nos causa la pérdida y como justo tributo á sus merecimientos de hombre honrado y político consecuente y sincero».

CORREO DE MADRID

25 Junio 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario: Se les ha telegrafiado á los gobernadores diciéndoles que recojan el «Heraldo» de hoy, por considerar que el suelto que inserta sobre los ingenieros de Cádiz es atentatorio á la disciplina del ejército.

De política ni una palabra.

El salón de Conferencias ha estado desanimadísimo todo el día.

Se asegura que en la próxima semana se desarrollarán importantes acontecimientos políticos.

Persona que tiene motivos para estar en los secretos de la política ha dicho que es muy probable que en el espacio de muy pocos días vuelva á ocupar el poder el partido liberal.

La situación política está tan embrollada y tan llena de misterios, que no es posible ni entrever quién será el que acierte.

El plazo no es muy largo y como hay quien afirma que la solución vendrá por voluntad de Villaverde, que está, según dice, cansado de la vida ministerial, pronto se resolverá la incógnita.

El gobernador civil de Málaga participa que continúa la huelga de los obreros empleados en las fábricas de bayetas.

El de Huelva anuncia que reina completa tranquilidad en Riotinto.

El Corresponsal

BANCO DE ESPAÑA
ALICANTE

Habiendo recibido esta Sucursal las carpetas provisionales de la nueva deuda amortizable al 5 por 100, se ha señalado para su entrega á los interesados los días siguientes:

Día 27 de Junio: Para los resguardos números 1 al 180 de las suscripciones á metálico que hayan satisfecho todos los plazos.

Día 28 Junio: Para los resguardos números 181 y sucesivos.

Día 30 Junio: Para los resguardos por obligaciones del Tesoro y de Aduanas presentadas en rama para la conversión de la Deuda amortizable.

Se advierte:

1.° Que en los días señalados solo se entregarán las carpetas de los resguardos cuya numeración y procedencia queda indicada y mediante el recibí del mismo interesado ó del Corredor de comercio que interviniera la operación.

2.° Que desde el día 2 de Julio se entregarán las carpetas de los resguardos no canjeados, indistintamente.

Los interesados que tuvieran en depósito en esta Sucursal Obligaciones del Tesoro y de Aduanas y solicitaron la conversión de estos valores por los de la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, podrán retirar ó constituir nuevos depósitos de las carpetas que les haya correspondido, previa la cancelación de los resguardos primitivos por los mismos interesados y el pago de los derechos de custodia.

Alicante 26 Junio 1900.

El Secretario,

Francisco Salazar.

Varias noticias

En la madrugada de anteayer falleció víctima de cruel dolencia el precioso niño de corta edad, Adrián Parres Crovetto, hijo de nuestro muy querido amigo D. Vicente Parres.

Acompañamos á los padres en su justo dolor.

El Ayuntamiento ha acordado se abonen á los individuos que forman parte de la banda municipal, tres mensualidades, con objeto de que puedan tomar parte decorosamente en las próximas fiestas de Agosto.

En los últimos días del coriente mes se inaugurará el nuevo Teatro Circo Portela, situado en el Prado de San Sebastián.

En aquel lugar hubo el año pasado establecida una barraca, donde el veterano del arte D. Pedro Delgado dió varias represenaciones.

Hoy el terreno aquel se halla convertido en un lindo templo de Talía: el escenario, espacioso y sólido, tiene fondo como para poder representar obras de gran decorado, y las localidades ofrecen al público todo género de comodidades.

Se encuentra enfermo guardando cama nuestro amigo D. Eduardo Berruti.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Procedente de Granada en cuya Universidad ha obtenido brillantes notas en la carrera de Derecho, ha llegado á esta capital, el estudioso joven D. Joaquin Vidal Galdó.

SE ALQUILA

Se alquila el piso principal de la casa calle de Castaños número 15.

Darán razon en el Almacen de Música de D. Antonio Falcó, número 17, en la misma casa.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la Aduana de esta capital D. Teodoro Cereceda del Valle, que servia en la de Porto Colom.

«Pulguita» y «Chicuelo» han sido contratados para torear las dos corridas que se celebrarán el próximo mes de Agosto en Ciudad Rodrigo, con motivo de las ferias; en Salamanca el día de Santiago y en Zamora el día de San Pedro.

AVISO

El despacho de localidades para la gran corrida de toros que el día 29 del actual, festividad de San Pedro, se ha de celebrar en nuestro circo taurino, ha quedado abierto al público en la calle de la Victoria número 4 (junto al Banco de España) en donde tendrán reservadas los señores abonados las suyas, hasta el día 24 del corriente.

TEATRO CIRCO

Según nuestra noticias esta noche empezará á actuar en el teatro Circo la gran compañía de zarzuela (genero chico) que dirigen los señores Domingo y Garro.

Poniendose en escena las aplaudidas obras «El cabo primero», «El mantón de Manilas (estreno) obra que ha de gustar extraordinariamente á nuestro público y «La Revoltosa»

Los contribuyentes que deseen anticipar el pago de sus cuotas, con el beneficio del premio de cobranza señadado á la zona en que se devenga el tributo por el tercer trimestre del actual año natural, pueden solicitarlo de la Tesorería de Hacienda durante la segunda quincena del mes actual.

Son innumerables las personas que solicitan de nosotros emprendamos una enérgica campaña á fin de que según ha sido práctica otros años, se amplie en este el plazo que espira á fin de este mes, para obtener sin recargo las cédulas personales, y en vista de que los contribuyentes no pueden soportar los enormes tributos que les agobian.

El señor alcalde de Crevillente ha remitido á la Comisión provincial cuenta de bagajes del año 1898 99 y 99 900.

OBRA ARTISTICA

En los escaparates del Sr. Sempere hemos tenido ocasión de admirar una artística hecha por el fotógrafo Sr. Plá y pintada al óleo por el reputado pintor D. Manuel Martinez Mollá.

Dicho retrato, de tamaño natural, es el del diestro Antonio Fuentes, con traje de luces, en el que ha revelado el Sr. Martinez Mollá sus notables condiciones artísticas, pues la tonalidad de los colores y el bien acabado trabajo hacen que sea esta una buena obra.

El retrato con el marco que lo adorna está tasado en 300 pesetas.

Reciban nuestros apreciables amigos señores Plá y Martinez Mollá, nuestra más cordial enhorabuena por su tan acabada y artística obra.

¡MOLISMIN!

Infalibrequita manchas—Droguería «El Timon», Calatrava. Alicante.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar antes el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Nuñez, número 4, teneis el Gran Bazar de Clement.

CRONICA FUNEBRE

Ha fallecido en el pueblo de Trigueros donde había ido á veranear la señora doña Engracia Romeu, viuda de D. Tomás López.

Conocedores de las relevantes condiciones de carácter y las virtudes que adornaban á tan respetable señora, lamentamos sinceramente su fallecimiento y enviamos la expresión del más sentido pésame por tan irreparable pérdida á la distinguida familia de la finada, y muy especialmente á sus hermanos, nuestros queridos amigos D. Enrique y don Serafín.

CAMARA DE COMERCIO

Anteanoche se reunió la Cámara de Comercio para deliberar acerca de la actitud y procedimientos que se deben adoptar y seguir en vista de los últimos sucesos y de las instrucciones del Directorio.

La sesión fué bastante borrascosa, acordándose al fin por mayoría de votos insistir en la resistencia al pago de los tributos.

El Sr. Romeu, presidente de la sociedad de dependientes de comercio, fué designado en la junta de anteanoche para que en la reunión de ayer en la Casa Consistorial, represente á la misma en lo referente á la Ley reguladora del trabajo de niños y mujeres.

En el tren correo de ayer tarde salió para Galicia, para asuntos relacionados con el comercio, el conocido comerciante de esta plaza D. Jaime C. Mayor.

Ayer estuvo en esta capital el representante de la cuadrilla de las «Señoritas toreras», ultimando los detalles para la corrida del día 8 del próximo mes de Julio, saliendo seguidamente á escoger los «becerros» que dicha cuadrilla ha de lidiar.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Hace saber: Que los artículos 87 y 88 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército disponen que serán exceptuados del servicio activo y destinados como soldados condicionales para prestar sus servicios en caso de guerra, los mozos que, entre otras excepciones, disfruten las comprendidas en los casos siguientes:

Caso 4.°—Artículo 87. El hijo único que mantenga á su madre, pobre, si su marido se halla ausente por más de diez años, ignorándose absolutamente su paradero durante ese tiempo, á juicio del Ayuntamiento ó de la comisión mixta de reclutamiento respectivamente.

Caso 8.° del mismo artículo. El nieto único que, reuniendo las circunstancias expresadas en el párrafo anterior, mantenga á su abuela, pobre, si el marido de ésta fuera también pobre y sexagenario ó impedido ó se hallase ausente por más de diez años, ignorándose su paradero.

Regla 4.ª del artículo 88. Se reputará muerto el hijo, nieto ó hermano que se halle ausente por espacio de más de diez años consecutivos y cuyo paradero se ignore desde entonces, á juicio del Ayuntamiento ó de la comisión mixta respectivamente; pero así en este caso como en los que mencionan los números 4.° y 8.° del artículo anterior, será indispensable acreditar en debida forma que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero del ausente.

Regla 5.ª de igual artículo. Serán considerados como huérfanos para la aplicación del párrafo 9.° del anterior artículo, los hijos de padre pobre sexagenario ó impedido para trabajar ó que se halle sufriendo una condena que no deba cumplir antes de terminar el año en que se verifique la clasificación, ó ausente por espacio de diez años, ignorándose desde entonces su paradero, á juicio del Ayuntamiento ó de la comisión mixta, después de practicadas las diligencias que expresa la regla anterior. En el mismo caso se considerarán los hijos de viuda pobre.

Igualmente dispone el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la referida ley, lo que á continuación se expresa:

«Para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por más de diez años, el interesado se dirigirá al Ayuntamiento del punto donde le corresponda ser alistado seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento del año en que le corresponda entrar en quintas, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción. El Ayuntamiento, después de oir dos testigos de honradez, extraños á la familia del mozo, en vista de los informes que suministren el Juez municipal y el cura párroco, y previo dictámen del síndico, resolverá si hay ó no motivo suficiente para suponer la ausencia en las condiciones que determina la ley; caso afirmativo el alcalde se dirigirá al gobernador para que inserte el correspondiente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, y que por dicha autoridad se comunique al ministro de la Gobernación para que lo publique en la *Gaceta de Madrid* y lo traslade al ministro de Estado, para que á su vez lo comunique á los cónsules de España en los países donde exista emigración ó colonia española. A estas comunicaciones acompañará relación de los datos indispensables para la identificación de la persona.»

Lo que por disposición expresa de la referida ley, se pone en conocimiento de los interesados, para que en tiempo oportuno puedan incoar los expedientes respectivos; en la inteligencia que de no verificarlo dentro del plazo legal, no serán atendidas posteriormente sus reclamaciones.

Alicante 23 de Junio de 1900.—El alcalde, *Zoilo Martínez Blanquer.*

Espectáculos.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche.—A las nueve, El cabo primero. Entrada general 15 céntimos.

A las diez, sección doble El mantón de Manila (estreno).—La Revoltosa.

Entrada general 30 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (5 10 t.)

Ha sido nombrado fiscal Tribunal contencioso Bugallal.—No se ha acordado todavía por el gobierno el envío de fuerzas navales á los mares de China.—No es cierto que el gobierno piense llamar á filas á los mozos que disfrutan licencias.—El cólera morbo está causando muchas víctimas en la India.—Han llegado á Portow más refuerzos ingleses.—En Madrid siguen los embargos.—La mayor parte de los contribuyentes pagan en el momento del requerimiento.—Ha sido denunciado «El País».—Noticias oficiales Cádiz desórdenes motivo embargos, cierre, pedrea, cargas cinco heridos.

Madrid 26 (6 t.)

Dato manifestado cinco alborotadores heridos Cádiz intervino benemérita calma restablecida.—Rumores chinos prendieron almirante inglés Seyoar.—Aliados entraron Tien-Tsin después lucha encarnizada.

72'70-25'95.

que madama Pipelet echaba, en efecto, la carta en una bota vieja colgada de la pared.

—¡Cómo!—le dijo.—¿Es posible que echéis la carta?..

—En la bota de las cartas; y eso ¿qué tiene de particular?

Cuando entren los de la casa, Alfredo ó yo sacudimos la bota, se hace el reparto, y cada mochuelo á su olivo.

Y al mismo tiempo abrió su catra y empezó á dar vueltas en todos sentidos.

Después de algunos momentos de duda, dijo á Rodolfo.

—Alfredo es quien lee siempre mi correspondencia, porque yo no sé. ¿Querríais tener la bondad, caballero?..

—¿De leeros la carta? Con mucho gusto—contestó Rodolfo lleno de curiosidad por saber quien era el corresponsal de madama Pipelet, y leyó lo que sigue:

«Mañana viernes, á las once, encenderéis el fuego en las chimeneas de los dos cuartos; limpiaréis los espejos, descubriréis todos los muebles y adornos, cuidad de no echar á perder el dorado de los muebles al desempolvarlos, y de no manchar ni quemar el tapiz al encender el fuego. Si por acaso no me hallare ahí cuando llegue una señora en un coche á eso de la una, le cual preguntará por mí dándome el nombre de Carlos, la

haréis subir al cuarto, recogeréis la llave y no la entregaréis á nadie hasta que yo vaya.»

A pesar del dictado poco académico de esta carta, Rodolfo conoció desde luego su objeto, y dijo á la portera:

—¿Quién vive en el primer piso?

La vieja acercó su dedo amarillo y arrugado á la fruncida boca, y respondió haciendo una mueca maliciosa:

—¡Chitón! Es cosa de mujeres. Intrigas... amoríos....

—Os lo pregunto, mi querida señora Pipelet, porque antes de entrar en una casa, es natural que uno desee saber...

—Y muy natural.

Puedo comunicaros en dos palabras todo lo que hay en el particular.

Hace unas seis semanas que vino aquí un tapicero á ver el primer piso que estaba desalquilado: informóse del precio, y al día siguiente volvió con un joven bien parecido, rubio, pequeños bigotes, cruz de honor, bien portado y buena camisa. El tapicero le llamaba el comandante.

—¿Es acaso militar?

—¡Militar!—exclamó madama Pipelet alzando los hombros.—Buenas trazas tiene!

Eso es lo mismo que si á mi marido le dieran el título de conserje.

SECCION DE ANUNCIOS

—¡Cómo! ¿por qué?

—Porque no es más que comandante de la Guardia nacional.

El tapicero le llamaba comandante para lisonjearle, y él se complacía, como se complace Alfredo cuando le llaman conserje. En una palabra luego que el comandante (este es su nombre conocido) vió el cuarto, dijo al tapicero:

Me agrada; arreglaos con el casero.

Muy bien, comandante—contestó el otro.

Y el día siguiente el tapicero firmó el arriendo en su propio nombre con Brazo Rojo; y pagó seis meses adelantados.

Pocos momentos después vinieron algunos obreros y empezaron á demoler tabiques y hacer otras reformas en el primer piso; trajeron sofás, cortinas de seda, espejos dorados y otros muebles magníficos, de modo que la habitación está como un café de los baluartes, amen de una alfombra que hay por todo el suelo, tan tupida y suave, que parece que anda uno sobre felpa de seda. Luego que se concluyó la obra, vino á verla el comandante y dijo á Alfredo:—¿Queréis encargaros de cuidar de ese cuarto, al cual vendré pocas veces, encender lumbre en él de cuando en cuando y tenerlo preparado para recibirme cuando os avise por la estafeta?—Sí, comandante—le contestó mi complaciente Alfredo.—¿Y cuánto me llevaréis por todo eso?—Veinte francos mensuales, coman-

—Aquí tenéis dos cartas que ha traído el cartero—dijo Rodolfo.

—¡Jesús! ¡Ave María, señor! Perdonad tanta molestia. ¿Las habéis pagado?

—Sí.

—Os lo agradezco en el alma, y voy á cobrarme de vuestro cambio. ¿Cuánto es?

—Tres sueldos—dijo Rodolfo sonriendo por el modo extraño de pagar que había adoptado madama Pipelet.—Pero, sin que parezca indiscreción, quisiera advertiros que una viene dirigida á vos, y que tenéis un corresponsal que huele bien desde una legua.

—(A ver!—dijo la portera cogiendo la carta perfumada.—¡Caramba, es verdad! Esto huele á amoríos. Pero ¿quién será el atrevido, el osado?

—¿Y si vuestro marido estuviese aquí, madama Pipelet?

—No digáis eso por Dios, que soy capaz de caer accidentada en vuestros brazos. Pero que tonta sois! Ya caigo, ya—continuó la portera encogiéndose de hombros,—es el comandante... ¡Ay, qué susto he llevado! Porque Alfredo es celoso como un turco.

—Aquí está la otra carta, dirigida al Sr. César Bradamante.

—¡Ah, sí! El dentista del piso tercero. Voy á echarla en la bota de las cartas.

Rodolfo creyó haber entendido mal, pero vió

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO, hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde tegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.